

RE: Mesa técnica Operadores Públicos - Proyectos Programación y publicidad

Bertha Quintero - Programacion <bertha.quintero@telecaribe.com.co>

Mar 31/10/2023 17:31

Para:

CC:

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de bertha.quintero@telecaribe.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenas tardes.

De acuerdo a la mesa de trabajo realizada en conjunto desde el canal nos acogemos al proyecto "Revisión de las condiciones de programación, publicidad y espacios institucionales en el servicio de televisión", de la siguiente forma:

- Condiciones de programación: alternativa 2
- Condiciones de espacios institucionales y eventos especiales: alternativa 2
- Condiciones de publicidad: está aún se está evaluando junto al área comercial, una vez se tenga claridad frente al tema haremos llegar las alternativas

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Saludos,



De: Sergio Andres Urquijo Morales <sergio.urquijo@crcom.gov.co>

Enviado: miércoles, 18 de octubre de 2023 17:13

Cc: Alejandra Arenas Pinto <alejandra.arenas@crcom.gov.co>; Programación TV <revisión_regulación_tv@crcom.gov.co>

Asunto: Mesa técnica Operadores Públicos - Proyectos Programación y publicidad

Un cordial saludo

La Coordinación de Política Regulatoria y Competencia de la Comisión de Regulación de Comunicaciones se permite invitarle a usted y a los coordinadores o directores de sus áreas **Jurídica y Programación** a una mesa virtual de trabajo para analizar y nutrir las alternativas regulatorias que esta Comisión está planteando para el proyecto “**Revisión de las condiciones de programación, publicidad y espacios institucionales en el servicio de televisión**”. Estas pueden ser consultadas en el micrositio <https://www.crcom.gov.co/es/proyectos-regulatorios/2000-38-3-14> , y se adjunta además como archivo a este correo.

La sesión de trabajo se realizará el jueves 26 de octubre de 2023, de 2:30 a 5:00 p.m. de manera virtual, en este [enlace](#).

Quedamos atentos a cualquier inquietud y agradecemos de nuevo su disposición para apoyar este proceso de actualización regulatoria.

Atentamente



Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de TELECARIBE o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual TELECARIBE, no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del CANAL, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por TELECARIBE y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a TELECARIBE a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.